25 (veinticinco)

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Tecnología
de la Información y
Comunicaciones

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

REFERENCIA	:	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS DE AIRE DE USO CONTINUO - ID. 360278.**
ADJUDICADO POR	:	**RESOLUCIÓN N° 10, ACTA N° 84 DE FECHA 12/12/2019, DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**
CONTRATO N°	:	**51/2019 de fecha 18/12/2019.-**
PROVEEDOR	:	**INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN S.A.**

En virtud a lo dispuesto en la Resolución N° 6, Acta N° 36 de fecha 17 de junio de 2020 por la cual se establece la suspensión temporal de ejecución del Contrato N° 51/2019, se reúnen, **el Sr. JUAN ANGEL TORRES SOLIS, por el Departamento de Infraestructura y Operaciones Tecnológicas dependiente de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y el Sr. ANGEL ALFREDO SEGOVIA MEDINA con cédula de identidad N° 1.439.760 por la firma INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN S.A.,** para acordar el levantamiento de la suspensión del **LOTE N° 6 STORAGE DE 40 TB.**

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución N° 6, Acta N° 36 de fecha 17 de junio de 2020, se establece como plazo máximo de entrega e instalación de los equipos correspondientes al Lote N° 6, hasta el **05 de julio de 2020**.

Se dio por terminado el acto suscribiendo los presentes en prueba de conformidad y aceptación, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los diecinueve días del mes de junio del año 2020.

JUAN ANGEL TORRES S., Director
Departamento de Infraestructura y Operaciones Tecnológicas
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

ANGEL SEGOVIA
APODERADO LEGAL
ITC S.A.

ANGEL ALFREDO SEGOVIA MEDINA
ITC S.A.